

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re.ión

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Revista Agrícola

Las Zonas neutrales

Al solo anuncio de que el Gobierno intenta establecer las zonas neutrales, se ha levantado gran clamoreo en todas las zonas agrícolas.

La pretensión ha sido formulada por los Catalanes, y desde luego nosotros votamos en contra de semejante pretensión por entender que de acceder a ella sufrirían gravemente los intereses de los agricultores de Guadalajara, que son los nuestros.

Nuestro colega de Valladolid La Libertad, ha reproducido una exposición dirigida en el año anterior al Sr. Ministro de Hacienda por los labradores de Palencia, que copiamos a continuación porque en ella se condensa cuanto importa conocer respecto de un asunto de tan vital interés para la clase labradora.

Dice así:

«Las zonas neutrales—dice este notable documento—para nosotros son las admisiones temporales disfrazadas y cubiertas con el aparente manto de la protección a la industria, significan un gran perjuicio para la industria nacional, como ha hecho notar con acierto la Asociación general de harineros españoles, y si gravosas eran las admisiones temporales para los intereses de la agricultura, según hicimos constar en una solicitud que dirigimos a V. E. en 7 de Mayo último, es posible que lo fueran más las zonas neutrales, que algunos industriales solicitan.

Suponen las zonas neutrales un privilegio para aquellas poblaciones que ocupan una situación geográfica que por sí sola es suficiente para el mayor desarrollo de la industria y el comercio, y aun no contentas con esta superior ventaja natural, pretenden las otorgue el gobierno medidas que, si indudablemente habrían de contribuir a su prosperidad y engrandecimiento, es no menos exacto que tales privilegios redundarían en perjuicio de la agricultura castellana y de la industria del interior.

Al ser la zona neutral un territorio inmune al efecto de la recaudación, en donde la acción fiscalizadora puede decirse que no se ejerce, hay motivos para suponer que el contrabando se hiciera, por lo mismo que no sería posible la vigilancia necesaria para impedirlo; pero si de hecho no existía, indudable es que con las zonas neutrales hay más probabilidades para que aquél tenga lugar, y nos basta esta mayor probabilidad para entrever un peligro para la producción y agricultura de Castilla, que es necesario evitar, por lo mismo que esta es acreedora a una oportuna protección si ha de poder resistir la competencia extranjera y dominar la crisis por que actualmente atraviesa.

Pero, aun suponiendo que ni este peligro del contrabando existiera, la agricultura castellana tendría un grave perjuicio en sus intereses al perder el mercado en Cataluña, puesto que implantada la zona neutral, las fábricas molerían trigos extranjeros y no consumirían los nuestros, con lo cual es seguro que los cereales alcanzarían un precio no remunerador.

No hay que pensar en que por medio de la zona neutral se conquistarían mercados extranjeros, esto es un sueño, y repetidas veces se ha demostrado que no es posible conseguirlo, lo que si nos traería tal medida sería la concurrencia extranjera, puesto que es fácil que vinieran a establecerse industrias en el territorio en ella comprendido, y dado el mayor desarrollo de la industria en otras naciones, nos absorbería a la española, y quién sabe si en el orden económico llegaríamos a ser feudatarios de otro Estado.

No es argumento en favor del establecimiento de las zonas que existan en el extranjero, porque aparte de los impugnadores que tienen donde están establecidas, no se puede juzgar por comparación una institución, cuando las condiciones sociales e históricas de las naciones son siempre tan distintas, y por consiguiente, no es razón suficiente el que en algún Estado las haya para decir que debe haberlas en todos.

Al impugnar la Federación agrícola castellana la creación de las zonas neutrales no es por el pesar del bien ajeno, ni por odios ni apasionamientos contra región alguna, puesto que todas son hermanas, sino que lo hace por entender que se trata de conseguir un odioso privilegio y una excepción que nada tiene de honrosa, ya que como hemos demostrado y se demostró cumplidamente en el meeting de Palencia, la agricultura y producción castellana no podría vivir en las actuales circunstancias, si el precio de sus cereales fuera menor que el que en el presente alcanza.

Los harineros

Una comisión de harineros se ha presentado al ministro de Hacienda, rogándole no acceda a la pretensión de los catalanes.

La prensa castellana

La Libertad y El Norte de Castilla, de Valladolid, El Diario Palentino y el Adolescente, de Salamanca, han emprendido enérgica campaña contra las zonas neutrales.

Habla el Gobierno

«Cuanto se viene hablando—ha dicho el Sr. Silvea—es una fantasía. La zona neutral única es una idea en que nunca se ha pensado.

«Como hay necesidad de resolver un problema que no está planteado solamente en una provincia, el gobierno está estudiando un proyecto amplio que no se reducirá a ninguna región privilegiada con exclusiva.

«Según las primeras bases de ese proyecto se designarán tres zonas, una del Mediterráneo que fijaremos en Barcelona, otra del Cantábrico en Bilbao y otra del Atlántico en Cádiz.

«De todas maneras esta no es una idea que pueda desarrollarse por decreto, y será necesario aguardar a la apertura de Cortes para su discusión y aprobación.»

Pequeñeces

La donna é móvile

(CUENTO)

En la reducida habitación del escritorio de un comercio, pasó Fernando la infancia y aun parte de la juventud; su laboriosidad constante, su inteligencia clara, y sus grandes aptitudes comerciales, le granjearon desde el primer día el aprecio de sus jefes, y hubiese tal vez llegado a tener participación en los negocios, si un cariño inspirado por Rosa, la muchacha más linda del barrio, no le hubiese impelido, con inusitado empeño de ser más por senderos distintos de los que seguía.

Ha dicho un sabio que la gran fuerza que determina el movimiento de los mundos, es el amor, así el humilde empleado, creyendo que la felicidad de Rosa quedaría asegurada con solo una gran posición social, dejó volar su fantasía en un sin fin de proyectos, que, encumbrándole a su antojo, convirtiesen su ideal en tangibles realidades.

La casualidad, es hada, que veneran los tem-

peramentos poco previsores, le abrió un sendero de resplandeciente luz en las brumosas oscuridades de su porvenir: un músico amigo suyo, le oyó cantar, y cuando hubo terminado, le hizo comprender los inmensos capitales que atesoraba en aquella portentosa voz que poseía.

Estudió Fernando: ¡No había de hacerlo si aseguraba de este modo la realización de sus más encumbrados anhelos! Sería tenor, sus facultades asombrarían al mundo, y Rosa, contenta y feliz entre tan deslumbradora opulencia, pagaría con caricias de esposa enamorada, el gran sacrificio de tantos estudios y privaciones; y a ésta sola idea, creía el pobre empleado enloquecer de júbilo que aquel galardón era para su alma más apetecible que los impercederos laureles de la gloria.

II

Mucho trabajo le costó reunir el dinero para el viaje, mucho sufrió al despedirse de Rosa, pero al fin estaba en el país del arte, en la divina Italia.

¡Cuántas horas de invencible nostalgia pasó Fernando, en los dos años que habitó en Roma! ¡Cuántas veces en el rojizo crepúsculo, que bañaba en sombrías tonalidades la hermosa campiña, creyó ver la imagen de la idolatrada!... Solo el constante y fatigoso estudiar le entretenía. No descansó un instante.

Ya el triunfo coronaba sus esfuerzos, ya a las tibias protestas de su debut—momento terrible para todo artista—sucedieron frenéticos aplausos, era el cantante de moda en Italia; pero aquellas alegrías dejaban un poco amargo en su pecho: La mujer idolatrada, la que arrancó a su modesta y oscura vida, despertando en él tanta aspiración, le olvidaba, no respondía a sus cartas, llenas de dulces reproches y sin embargo, escuchó de labios amigos que vivía contenta y feliz... y aun cortejada.

III

Fernando León, el artista de fama europea, el mimado de públicos, quiere recoger el aplauso de sus compatriotas en el Teatro Real de Madrid.

Su salida en el primer acto del Rigoletto, obra elegida, arranca una tempestad de aplausos, es el artista que se impone, que vence; en el segundo acto se repite la ovación...

Sparafucile acaba de aceptar, con voz profunda apocalíptica, la horrenda misión de matar al gentil Duque de Mantua, para satisfacer la venganza de Rigoletto, el cantrahecho bufón—en este instante penetra en una de las plateas del proscenio una mujer de rara hermosura y un caballero de cabellos canos, las joyas que ostentan ambos prueban su riqueza y avaloran la ideal belleza de ella—saló el tenor a escena con la seductora ligereza del galantuomo, dirige una mirada a los palcos y al ver a la hermosa, palidece intensamente; la orquesta preludia los primeros compases de la canción y Fernando canta... Canta con voz que semeja rugido de fiera y llanto de amargura, con voz que se despegaba del tono ligero de la canción, y los espectadores escuchan asombrados... sorprendidos, mientras él sigue cantando con acento de sinistral dolor, de formidable amenaza las delicadas notas de la canción...

La donna é móvile qual piuma al vento munta d'accento é di pensiero...

EMILIO G. DEL CASTILLO.

Madrid 1903.

Plato del Día

¡Ande la vértiga!

Para dar variedad a las secciones, la empresa del teatro contrató a una doncella bailaora de esas que han obtenido gran aplauso bailándose la pulga y otros números dignos del Japonés y de Eldorado. De primera intención estuvo mística, pues bailó numeritos moderados y tan sólo exhibió ¡pobre paloma! tres cuartas más arriba del zapato; pero algunos señores, deseosos de admirar a aquel astro en todo su esplendor, con insistencia pidieron tango, y tango bailó la niña aquella, más de un modo, que los menos pazguatos

se quedaron atónitos, y lívidos y hasta despachurrados. ¡Aquello fué el desmigüe! ¡El acabóse! ¡El non plus de los tangos! Si sería bonito aquel bailable, que hasta el gobernador desde su palco sintióse poseído de tan grande entusiasmo, que al punto a la inocente bailaora mandó un emisario, —no he podido indagar si fué Jiménez ó el amigo Navarro,— para que la dijese de su parte que había estado superior el tango y que pagase cinco pesetillas de multa, por su gracia y por su tacto. ¡Oh templo de Talía, de la decencia y del pudor santuario! ¿Y aún quien opine habrá que no es escuela de excelentes costumbres el teatro? Venga de ahí y sigan esos bailes dignos del Japonés y de Eldorado, que hoy lo que priva, en vez de obras dramáticas, es pedir a una dona pulga y tangos.

TEATRO

Las obras que durante estos dos días festivos se han representado en nuestro Teatro son de lo antiguo en su género y de las que figuran en calidad en vigésima categoría.

Solo una de ellas, El afinador, es la que ha gustado muchísimo por ser obra de las que por sí sola atrae la atención del espectador al observar la trama también hecha que sus autores llevaron a escena.

Así sucedió que valiendo poco el cuadro de actores, les salvase la obra.

En la función del domingo y durante el baile de La Macarena, por la Srta. Carreras, pidió el público del paraiso bailase el tango. Hizolo así la actriz, pero tan a lo vivo y con tales demostraciones ofensivas al pudor, que el público en general protestó, siendo multada por el Gobernador que se hallaba en un palco.

En cuanto a los actores solamente Pérez-Soriano, puede citarse, y en algunos papeles la señora Sanz y Sr. Paesa.

Es casi seguro que el domingo y lunes, nos proporcione la empresa una compañía de zarzuela.

Rubí.

Por la judicatura

En la sección abierta por el periódico profesional El Foro Español, con el fin de que el Ministro de Gracia y Justicia pueda conocer las opiniones sobre su último Decreto, que trata de la entrada y ascenso en la carrera judicial, encontramos la carta que por ser del docto magistrado de esta Audiencia, Sr. Infantes, copiamos a continuación:

«Decíamos en carta publicada en este ilustrado periódico, referente a la forma de ingresar y ascender a la carrera judicial, que la oposición y la antigüedad por su justicia se imponen, y que no estará lejano el día en que, llenos de júbilo nuestros corazones, podamos agitar las manos en nutrido aplauso hacia el Ministro que, penetrado de la justicia de nuestra causa, y prescindiendo del agradecimiento momentáneo del amigo favorecido, trate de hacer un bien a la sociedad en general, dotándola de un organismo que, con perfectas condiciones de independencia, pueda administrar recta justicia.»

No estaba lejano el día ciertamente, nos tenía reservado la suerte el halago singular de que, casi inmediatamente, ocupara el Ministerio de Gracia y Justicia que distinguen al Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, para dar, apenas posesionado, el Real decreto de 22 de Diciembre último en el que, prescindiendo de parientes y amigos, elevando su cabeza por encima de todo interés de campañero y mirando solo a la conveniencia de todos, a los prestigios de la institución de juzgar al bien en general del país, consigna por las razones alegadas en el preámbulo, que la oposición es el único modo de ingresar y la antigüedad es la única razón para ascender hasta la categoría de Magistrado de Audiencia territorial de fuera de Madrid. La Asociación de funcionarios judiciales va

viendo realizarse sus aspiraciones, quedan otras muchas por resolver, pero quizá se resuelvan satisfactoriamente todas en la nueva Ley orgánica que el Ministro nos ofrece, y entre tanto llega esa Ley, tenga presente el Sr. Dato que el personal de la carrera judicial ve con satisfacción y gratitud el alto sentido de justicia que informa sus disposiciones.

LEOPOLDO LÓPEZ INFANTES
Magistrado de Guadalajara

Guadalajara 5 Enero de 1903.

REVISTA DE LA PRENSA

El Globo

Publica la opinión del Sr. Canalejas sobre el programa redactado por el Sr. Montero Ríos, para el partido liberal.

—He leído detenidamente el programa del señor Montero Ríos.

Mi juicio acerca del mismo es muy concreto.

Representa la negación más absoluta de mis ideas, que todo el mundo conoce, y que son las expuestas en el pacto-programa de Marzo, firmado en casa del ilustre señor Sagasta por éste, Moret, Vega Armijo, Weyler y yo.

Si, como alguien dijo, ignoro con qué fundamento, que entre el Sr. Montero Ríos y yo era factible una inteligencia parlamentaria, motivada por una coincidencia de criterios en alguna cuestión esencial, puede usted asegurar, desde luego, que dicha inteligencia, después de conocido el manifiesto-programa del Sr. Montero Ríos, es absolutamente imposible.

Media un abismo entre el ilustre presidente del Senado y yo, respecto de cuestión de tan vital interés para la patria, como son la social, la religiosa, la económica y la internacional.

Así es que continúo manteniendo mi aptitud expectante; ni con discursos, ni con artículos periodísticos hostilizo, en lo más mínimo, á los que se empeñan en mantener el fusionismo; me limito á organizar las pujantes fuerzas democráticas en Madrid y provincias, de cuyo resultado estoy muy satisfecho; por lo demás me propongo defender con todos mis entusiasmos lo que precisamente defiende *El Globo* de hoy, y es el programa de Marzo; única bandera que debé cobijar á los que sean liberales y demócratas de verdad.

Respecto de las reuniones de los exministros, sólo debo decir que las creo un verdadero desastre.

El Liberal

Califica de Nueva Babel la reunión de los exministros liberales y dice como resumen *dispersión general de teorías y personas*.

No cree que el Sr. Montero Ríos transija con el *descuartizamiento* de que ha sido objeto su programa.

Hace la siguiente profecía:

Lo que puede ocurrir

Con no pocos visos de verosimilitud circuló anoche, entre contados políticos, una versión que vamos á recoger acerca de la conducta que seguirían algunos exministros en el caso de no aceptar el Sr. Montero Ríos las modificaciones de su programa, hechas en la reunión de exministros celebrada ayer tarde.

Decíase que, como la resolución acordando esas modificaciones se había adoptado por la casi totalidad de los exministros liberales, si el señor Montero Ríos no quería aceptarlas, los exministros reunidos, ó en todo caso la mayoría de ellos, proponíanse proclamar como programa (siguiendo indicaciones que se deslizaron en la primera reunión de exministros ahora verificada), la declaración ministerial leída en las Cortes por el Sr. Sagasta el 5 de Abril (á raíz de la constitución del gabinete de que formó parte el Sr. Canalejas), cuyo contenido ratificó el difunto jefe de los liberales en la sesión del Congreso verificada el 25 de Noviembre último.

En este caso, decían esos mismos políticos á que nos venimos refiriendo, es casi seguro que el Sr. Canalejas se vería obligado á sumarse nuevamente con los que fueron sus correligionarios.

El Imparcial

Dedica su editorial á recordar que la cuestión de Roma, ha sufrido un aplazamiento inexplicable y no se explica que la opinión antes solivientada por asunto de tanta gravedad, no se preocupe hoy de la pasividad del Gobierno.

Sobre el programa del partido liberal y la reunión de exministros dice:

Impresiones y comentarios

Terminada la reunión de ayer, la atención de los políticos se concreta por el momento á investigar si el Sr. Montero Ríos acepta ó no las modificaciones al programa convenidas por los demás exministros.

El programa había parecido pequeño en la sustancia y largo en la forma. En la reunión de ayer se acordó reducir su extensión, prescindir de algunas ideas y modificar el sentido de otras. Por

cualquier lado que se le mire quedará el documento disminuído en importancia.

¿Aceptará esto el ilustre presidente del Senado? Anoche se hacían pronósticos de todas clases. Decían algunos que la mayor dificultad está en la cuestión religiosa, porque el Sr. Montero Ríos sostiene un criterio distinto del que ha mantenido la última situación liberal en su negociación con el Vaticano y distinto también de lo que contenía la fórmula de 1883. Si el Sr. Montero Ríos estima su propuesta en este importantísimo asunto como uno de los puntos esenciales del programa, parece que no ha de ser menos esencial para los que han sido ministros recientemente mantener la formalidad de sus compromisos.

Por otra parte, decíase también que el señor Montero Ríos acaso acepte lo que se le propone, porque casi todo lo acordado se traduce en supresiones y no en afirmaciones que le puedan crear nuevos compromisos. Suprimiendo lo de la abstención en la política internacional, la afirmación de que el partido liberal no es socialista, algo de la cuestión religiosa y la parte que en la de la enseñanza no sea una censura para la obra de la última situación, no parece que habría dificultades para que los exministros liberales suscribieran el documento.

El señor Conde de Romanones quedó con el encargo de transmitir al Sr. Montero Ríos los acuerdos de la reunión de ayer, dejando íntegra la parte referente á la cuestión religiosa, por haber sido confiada esta á una ponencia especial. El encargo lo cumplirá el conde de Romanones en la mañana de hoy.

¿Satisface á los exministros el programa acordado? Según los informes de distinto origen, á muy pocos, quizá no pasen de dos, satisface plenamente el documento. Los demás lo creen deficiente, unos porque no se detallan soluciones en materia de Hacienda, otros porque nada se menciona acerca de la descentralización y de las reformas provincial y municipal, etc. Acaso lo más agradable para todos, fuera de la molestia personal que experimentara el Sr. Montero Ríos, sería hacer un programa de muy reducida extensión y expresando en él las soluciones practicables para aquellos asuntos importantes de mayor actualidad.

El Sr. Montero Ríos es quien podría facilitar esta solución.

Los amigos del Sr. Moret no muestran gran empeño en que se mantenga lo acordado ayer ó en que se redacte un nuevo documento, según se aseguraba anoche. Lo esencial para ellos es que subsista el partido y que los diputados y senadores liberales de las futuras Cortes sean los que vengan investidos de todos los poderes necesarios para resolver acerca del porvenir de dicho partido.

Información

MODELACIÓN DE ELECCIONES

En nuestra imprenta se trabaja sin descanso, para dejar ultimada la modelación correspondiente á las elecciones de diputados provinciales, diputados á Cortes, Senadores y Concejales.

Rogamos á los Sres. Alcaldes y Secretarios se sirvan formular los pedidos con tiempo para poder servirlos con toda oportunidad.

Llamamos su atención sobre la nueva sección de correspondencia que hemos abierto, para mayor facilidad de los que nos favorecen con sus pedidos.

Agradecemos al Sr. Alcalde la fineza de habernos enviado unos bonos de pan que hemos repartido á los pobres, conforme el deseo que nos expresada en atento besalamano.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa equivalente á la mitad del sueldo que disfruta por función, á la actriz Srta. Pilar Carreras, por faltar al recato debido siempre al público, cualquiera que sea el papel que se represente en escena.

La conducta del Sr. Gobernador, merece un aplauso sincero de la opinión.

ACEITUNA

Se compra en el Molino aceitero del Arrabal del Agua.

Se elabora la que los cosecheros lleven por su propia cuenta, con ventajas sobre los precios corrientes en las grandes partidas.

Antonio Sanz Vacas.—Jaúdenes, 20, bajo, ó en dicho Molino, Arrabal del Agua.

Las recomendaciones y la Administración de Justicia

La parte dispositiva de la real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia que ha publicado la *Gaceta* dice así:

«Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido á los funcionarios y auxiliares de los tribunales de Justicia hacerse recomendaciones reci-

procas para que, en interés propio de un tercero, sean resueltos los asuntos de que conozcan y estén interviniendo.

Los que infringiesen esta disposición serán corregidos disciplinariamente por el superior jerárquico inmediato, con represión por primera vez, y suspensión de oficio ó empleo por la segunda, sin perjuicio de la responsabilidad penal á que por la gravedad de sus actos puedan hacerse acreedores.

Art. 2.º En las mismas responsabilidades incurrirán los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia que directa ó indirectamente recomienden ó gestionen en determinado sentido el éxito de negocios pendientes de resolución ante los tribunales ordinarios.

Art. 3.º Los funcionarios del orden judicial á quienes fuere hecha de palabra recomendación de cualquier asunto, manifestarán al recomendante la inutilidad de sus gestiones en materia de justicia. En ningún caso contestarán cartas de recomendación.

Art. 4.º Las salas de Gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales y provinciales impondrán la corrección disciplinaria que proceda á los funcionarios del orden judicial que dejen de observar escrupulosamente lo dispuesto en el artículo anterior.

NUEVA MODELACIÓN DE QUINTAS

Los Sres. Secretarios pueden disponer de una completísima modelación de quintas, que ha comenzado á publicarse en nuestra Imprenta.

El trabajo ha sido hecho por persona competentísima que durante muchos años ha ejercido cargo en una Comisión mixta de reclutamiento y revisada por un letrado.

Las dudas que puedan ocurrir al aplicarse la nueva modelación, pueden ser consultadas á la Administración de LA REGION y serán desvanecidas á correo seguido, enviando un sello para la contestación.

A su paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta población, á nuestro particular amigo D. Justo Hernández, acompañado de su distinguida familia.

La Empresa de Contera y Sierra, se ha visto en la necesidad de suspender el servicio de coches, que todos los años establece desde esta capital al cercano pueblo de Iriépal, el día de la fiesta de la Candelaria, por encontrarse intransitable la carretera que conduce á dicho pueblo.

interesante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es el éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Se ha encargado de la Dirección de nuestro colega local *El Republicano*, el ilustrado catedrático de este Instituto D. Manuel García Molina.

Reciba nuestro saludo tan distinguido compañero.

Lo que hacía falta en Guadalajara GRAN TIENDA DE MUEBLES

RAFAEL CORRAL

Inmenso surtido en camas de Viena de todos precios y formas, últimos modelos.

Muebles modernistas en colores, propios para regalos.

Esta casa se encarga de mobiliarios completos para bodas, tanto modesto como en elegancia, y toda clase de habitaciones, comedores, salones, despachos, gabinetes, etc.

¡VISITAD LA CASA Y OS LO PROBARÁ!

MAYOR ALTA, 43.

Junto á la lampistería de Núñez
Guadalajara.

Se ha dispuesto que el comandante de Ingenieros D. Antonio Catalá y Abad, con destino en la Comisión liquidadora del cuarto regimiento de Zapadores Minadores, continúe formando parte de la comisión de estudio de la red militar óptica de la primera región, que la citada comisión de estudio active y remita á la brevedad posible al ministerio el estudio de la red militar óptica de referencia.

El día 15 del próximo mes, se celebrará en Torrecaudrada de Valles, la elección de dos concejales.

Conviene á los padres de los quintos interesados en el presente Reemplazo de 1903, fijén la atención en el anuncio que relacionado con la

contratación antes del sorteo publica D. Antonio Boixareu,

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de alieutó) y lupus, consideradas generalmente incurables, como son tratadas por el especialista á que nos referimos; el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere.

Han sido nombrados maestros de las escuelas de Querencia y Megina, D. Florencio Manuel Navalpotro y D. Francisco Sánchez Jiménez, respectivamente.

Les ha sido admitida la renuncia de su cargo, á los maestros D. Francisco García García, de Gajanejos; D.ª Micaela Rodríguez, de Cardenaosa y D.ª Cecilia Taibó Alónso, de Cubillas.

REEMPLAZO DE 1903

Gran centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precios de las operaciones

Al contado 775 pesetas
En dos plazos 425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto 825

Advertencia.—Desconfiad de las Agencias, cuyos directores ocultan sus nombres y domicilios verdaderos y no pasar á contratar con ninguna, sin antes pedir informes á esta casa donde se os facilitará los referidos domicilios, para que podáis pedir informes de la responsabilidad ó garantía que tienen para responder al cumplimiento de los contratos.

Para más detalles dirigirse á la Dirección:

Horno de San Gil, núm. 5.—Guadalajara

Donde pueden hacerse las suscripciones, ó en los demás puntos que se indica en la circular.

Los datos estadísticos en esta capital durante el presente año, arrojan los siguientes datos:

Nacimientos 332; matrimonios, 80 y defunciones 348.

El domingo, 8 de Febrero, se verificará en las Casas consistoriales á las diez de la mañana, el sorteo de mozos para el reemplazo de 1903.

El duque de Tetuán

El parte facultativo de ayer mañana deica así: «El enfermo ha pasado la noche muy mal, siguiendo en la misma gravedad.»

Durante todo el día, está continuó y el enfermo no pudo conciliar el sueño ni por breves instantes.

La debilidad del duque de Tetuán era tan grande, que le imposibilitaba todo movimiento.

En las primeras horas de la madrugada el enfermo continuaba en el mismo estado de gravedad.

Las impresiones pesimistas de los médicos que le asisten se acentuaron ayer en la última visita.

El domicilio del enfermo se vió muy concurrido por personas de todas las clases sociales.

Sucesos

Muerte repentina

A las nueve de la mañana de hayer, fué hallado muerto en la cochera de la señora viuda de Morillas, el sirviente de la casa Salvador Díaz.

Avisado el Juzgado, se personó inmediatamente el activo Juez de Instrucción Sr. Sainz de Baranda, en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial.

El Juzgado incautóse de las ropas, 500 pesetas en billetes y alguna plata que guardaba Salvador en el baúl.

Ignóranse las causas que le originaron la muerte creyéndose haya sido casual.

Piso que se hunde

Anoche en una taberna de la Plaza Mayor, esquina al Arquillo de los Boteros, hundióse el piso de la tienda, cayendo al sótano la hija del dueño

del establecimiento Antonia Benito y una niña de corta edad.

Ambas sufrieron lesiones de escasa consideración en diferentes partes del cuerpo.

Jugadores sorprendidos

En la tarde de anteayer fué sorprendida detras de la Plaza de Toros, una partida de jugadores de chapas.

Al divisar á la policia huyeron los puntos, en su mayoría obreros, logrando detener á algunos. El Juzgado entiende en el asunto.

Dos heridos

Los vecinos Mauricio Gil y Nicolás Osona, cuestionaron la tarde del viernes en la calle de Budierca, y golpeándose mutuamente, se produjeron heridas en la cara, cuello y manos, que el médico Sr. Méndez califica de leves.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

Por blasfemo

El sábado por la noche fue detenido en la calle Mayor baja y conducido á los calabozos del gobierno civil, un sujeto llamado Casimiro Pérez por hallarse blasfemando.

Como primera providencia le ha sido impuesta una multa de diez pesetas.

Hallazgo de un cadaver

En nuestro número del martes dábamos cuenta en esta sección, de la desaparición del vecino de Brihuega Gregorio Ortega.

La guardia civil del citado puesto participa el haber aparecido el cadaver del referido sujeto flotado sobre las aguas del río Tajuña en la presa del molino «La Huelga».

Ignóranse las causas del desgraciado accidente.

Vida Política

La prensa toda, dedica lugar preferente á la reunión de ex-ministros liberales.

Es el hecho político de mayor importancia, que se registra en estos días.

El sábado se reunieron por primera vez, y el Sr. Montero Ríos, dió cuenta de su programa, después de haberse suscitado diferentes cuestiones previas, en las que se dibujaron con toda claridad las distintas tendencias de los liberales más conspicuos.

En la reunión de ayer á la que no asistió el Sr. Montero Ríos, se discutió ampliamente su programa y en él se hicieron tales reformas que no lo conocerá seguramente el padre de la criatura.

Todos unánimemente reconocen que el espectáculo que en estos momentos ofrecen los liberales al país, es bien poco edificante y que el Sr. Canalejas, vá ganando mucho terreno con todas esas cosas.

En la sección que titulamos «Revista de la Prensa» encontrarán nuestros lectores los sabrosos comentarios de los periódicos de gran circulación.

La lucha electoral en esta provincia parece hasta ahora circunscripta al distrito de Sigüenza-Atienza.

El Gobierno verá con gusto el triunfo de los candidatos adictos que son:

- Distrito de Brihuega-Cifuentes: D. Antonio Hernández López.
- Distrito de Pastrana-Sacedón: D. Gonzalo González Hernández.
- Distrito de Sigüenza-Atienza: D. Alfredo Sanz Vives.

En cuanto al distrito de Sigüenza, todos convienen en que el Sr. Rui-López se bate en retirada.

Y el argumento que emplean, no deja de tener fundamento.

Las primeras cartas que escribía al distrito, eran como las de siempre, pidiendo votos y fundándose en su prestigio, amor al distrito, cariño á su tierra natal, etc., etc.

Después, muy mermaidas debió encontrar sus huestas, cuando añade ya una coletilla, en la que anuncia que recibirán indicaciones del Sr. Conde de Románones para que le voten,

Si esto que nos dicen es cierto, confesamos sinceramente que no nos podemos explicar la actitud del Sr. Rui-López.

Porque juzgando con imparcialidad, los electores de Sigüenza-Atienza, sean liberales, sean conservadores, son lo suficientemente independientes para decidirse á votar en primer término, á un candidato propio y exclusivo suyo, que no ceda á sugerencias de nadie, es decir, astros de primera magnitud, que no se muevan como los satélites, y tengan luz propia.

Que un hijo del país aspire á vivir políticamente, de los reflejos de la luz ajena, cuando no hay derecho para calificarle entre los opacos, sin notoria injusticia, nos parece un exceso de modestia.

Bien hace el Sr. Sanz en caminar con independencia y no seguir la ruta del Sr. Rui-López.

No nos sorprende por tanto que D. Alfredo Sanz vaya ganando cada vez mayores simpatías y se considere por amigos y adversarios su triunfo seguro, en la próxima lucha electoral para diputados á Cortes.

De las elecciones de diputados provinciales, solo se sabe que en Brihuega lucharán como candidatos de la unión conservadora, D. Valentín Ayuso y Sánchez, D. Ramón Serrano Carrasco y D. José Pajares y Puisegur.

Los tres son bien conocidos en el distrito. El Sr. Ayuso constituye por sí solo un elemento de gran valía, demostrado bien palpablemente, por lo mismo que su personalidad ha sido tan discutida.

En las últimas elecciones de diputados á Cortes, sostuvo su palabra empeñada con don Antonio Hernández, dando una prueba de formalidad y de seriedad, que le distanció de los elementos que con él estaban.

Su triunfo es seguro y algunos liberales lamentarán no contar hoy con su apoyo. El Sr. Serrano, no interrumpirá la representación que constantemente ha ostentado de su distrito, pues sus electores saben que trabaja sin descanso en favor suyo.

Y del Sr. Pajares nada hemos de decir, pues es sobradamente conocido en ambos partidos judiciales, como abogado de nota, y por su afecto á D. Antonio Hernández.

La candidatura será muy bien recibida por el Distrito de Brihuega-Cifuentes.

Crónica extranjera

La sentencia del coronel Lynch

Según comunican de Londres, el diputado irlandés electo Mr. Lynch, procesado por el delito de alta traición á causa de haber combatido en las filas boers contra Inglaterra, ha sido condenado á muerte.

La sentencia ha producido grandísima sensación, siendo objeto de todas las conversaciones.

Se cree que la sentencia de muerte no será cumplida, y que el Rey Eduardo conmutará la terrible pena por la de cinco á diez años de trabajos forzados.

Nuevo proyecto de ferrocarril eléctrico

Al reanudar sus sesiones el Parlamento inglés se presentará á su aprobación un nuevo proyecto de ferrocarril eléctrico, destinado á unir Londres con Brighthom.

La vía tendrá 16 kilómetros de extensión, construyéndose con arreglo al sistema del monorail (un solo carril), contando la Compañía con un capital, que reunirá una vez aprobado el proyecto, de 4.500.000 libras esterlinas.

En favor de los pescadores bretones

La Prensa y el público parisienses disputanse el honor de contribuir á aumentar las listas de suscripción en favor de los infelices pescadores de Bretaña.

Entre las ideas lanzadas para conseguir aquel caritativo objeto figura la del autor dramático Pedro Wolff, el cual, acompañado de sus colegas Decourcelle, Alfredo Capus, Janvier de la Motte, Tristan Bernard y Jorge Feydeau, dará escolta á un grupo de actrices, lindas ó notables, que entrarán en la Bolsa á hacer una cuestación en favor de los bretones.

Las actrices nombradas para tal fin son las siguientes: Sarah Bernhardt, Braudés, Bréval, Margarita Carré, Juana Granier, Jane Hading y Sorel.

Para llevar adelante el proyecto ha sido preciso pedir á la Junta sindical de la Bolsa la autorización para que entre en ella el brillante grupo de las actrices citadas, porque durante las horas de sesión prohíbe el reglamento que entre en la Bolsa ninguna mujer. Ya se comprende que el sindicato ha otorgado el permiso con gran satisfacción.

Y sin embargo, este permiso les va á costar mucho dinero...

Amenidades socialistas

La Cámara francesa ha sido testigo en una sesión de un incidente cómico en el alto grado.

El diputado socialista Paul Constans intervino en la discusión del presupuesto de Hacienda para apoyar un proyecto de ley encaminado á suprimir el pago de los intereses de la Deuda del 3 por 100, que suman anualmente 641 millones de francos.

La original enmienda produjo, como es de suponer, gran hilaridad en la Cámara, siendo contestado su autor por Mr. Rouvier en forma deliciosamente humorística.

Dijo en efecto el ministro de Hacienda que no podía menos de felicitar á Mr. Paul Constans por su laudable deseo de amenizar un tanto las discusiones siempre áridas de asuntos financieros.

El frío en Italia

Las noticias que se reciben en Roma de la Italia septentrional dicen que el frío que se sufre en aquella región es extraordinario.

En Rasara, provincia de Vicenza, el termómetro ha marcado 14° bajo cero; y en Arviago, 18° bajo cero también.

El Canal de Verona está helado.

Por consecuencia del frío, muchas Fábricas se han cerrado, quedando sin trabajo más de 2.000 obreros.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 27-16

Ascensos

El Diario oficial del ministerio de la Guerra, publica los siguientes ascensos en el Cuerpo de Ingenieros:

A teniente coronel, el comandante don Joaquín Ganals y de Castellarnán, con destino al cuarto batallón de Zapadores minadores.

A comandantes, los capitanes D. Juan Maury y Uribe y D. José Castañon y Valdes.

Y á capitanes, los tenientes D. Gonzalo Zamora Andreu y D. Victoriano Barranco y Gaura.

Firma

Hoy ni el Presidente del Consejo, ni los Ministros han puesto nada á la firma de S. M.

Sin noticias

No se tienen noticias oficiales de la huelga de salineros en San Fernando, ni tampoco se sabe nada de Marruecos, según ha manifestado el ministro de Estado.

La enfermedad del Duque

El Duque de Tetuán ha pasado la última noche muy intranquilo, siguiendo el estado de gravedad.

De Caracas

Por telegrama de Caracas se tiene conocimiento de que muy en breve se levantará el bloqueo.

Filipinas

Han tenido un encuentro los rebeldes filipinos con las tropas yanquis, resultando del combate con tres bajas, estos últimos.

Conferencia

Hoy ha estado Villaverde conferenciando con Silvela, respecto á las zonas neutrales, quedando en que por ser el asunto de gran trascendencia se resolverá por medio de una ley, que se llevara en cuanto se abran las Cortes.

El ministro de Hacienda tiene gran interés, en que los presupuestos queden terminados en Marzo, para presentarlos en Mayo á la aprobación de las Cámaras.

PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ENERO

	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	709'19	712'34	714'48
15 (3 tarde).....	708'41	711'72	713'72
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'5	1'2	1'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	8'8	9'2	12'2
Mínima.....	-2'2	-1'6	-1'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	25	11	10
Mínima.....	0	0	0

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar á 25 y 27.

id. Ladilla á 27 y 28.

Avena á 17y 18.

Mercado de Valladolid POR TELEGAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 125

Valladolid, 27-9'50

El trigo en los almacenes se ha vendido á 43 reales y cuartillo y en el canal á 43; el centeno á 28 y tres cuartillos y la cebada á 24.

La tendencia en el mercado es á la baja.

Cocina de La Region

Biscocho marmel

Cuatro huevos, 230 gramos de azúcar, 230 gramos de harina de trigo (flor), 170 gramos de mantequilla fresca de vacas, 2 porciones de chocolate bueno.

Se separan las claras de las yemas batiendo ambas cosas, hasta que las primeras tomen el punto de nieve; entonces se mezclan, agregándoles el azúcar, harina y mantequilla, que se habrá licuado á fuego suave, y batido bien separadamente, hasta que esté espesa. Cuando todo está bien mezclado, se divide en dos partes iguales, echando en una de ellas el chocolate muy raspado, que hay que mezclarlo perfectamente.

Se tiene la tartera ó molde untado de mantequilla, y se echa en ella la masa, alternativamente por pequeñas porciones, para que salga confundi-do, y al partirlo, resulta veteado, haciendo el efecto de marmol.

Se mete al horno bien caliente, y se tiene sobre media hora.

DR. ZAMPA.

SOCIEDAD IMPORTANTE desea director de Agencia teniendo buenas relaciones y fianza metálica, sueldo fijo y gratificación. Lista Correos, cédula 26.717. MADRID

Pérdida de un perro en Jadraque

Señas del perro: pelo castaño, ó sea canelo raza perdiguero, corbata blanca, por collar una cuerda de cáñamo. El que se lo haya encontrado puede presentarlo en el estanco de Jadraque, y se le gratificará.

Interesantísimo

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.

Por cinco pesetas en Guadalajara, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones practicas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Santa Clara, número 18, piso 2.º.—Guadalajara.

VENTA de árboles frutales de todas clases. Se hacen plantaciones é injertos. Simiente de alfalfa clase de Aragón y Urgel.—Para pedidos y condiciones dirigirse á Marcelino Magallón.

SIGÜENZA

TARJETAS POSTALES de Guadalajara y de todas clases, y todo lo correspondiente á Librería, papelería é imprenta en el establecimiento de D. Saturio Ramirez.

ALQUILER DE PIANOS

E. B. DE CASTELLÓ

También se alquilan pianos á manubrio para bailes y calle.

Bardales, 11, Guadalajara

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

En esta sección contestaremos á cuantas preguntas se nos formulen por escrito relacionadas, con el Periódico y la Imprenta de LA REGIÓN.

CÓRCOLES.—C. M.—Recibida carta; mañana van impresos, primera remesa.

JADRAQUE.—C. S.—Correo de mañana enviamos impresos.

COGOLLUDO.—F. G.—Cumplido encargo de impresos.

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

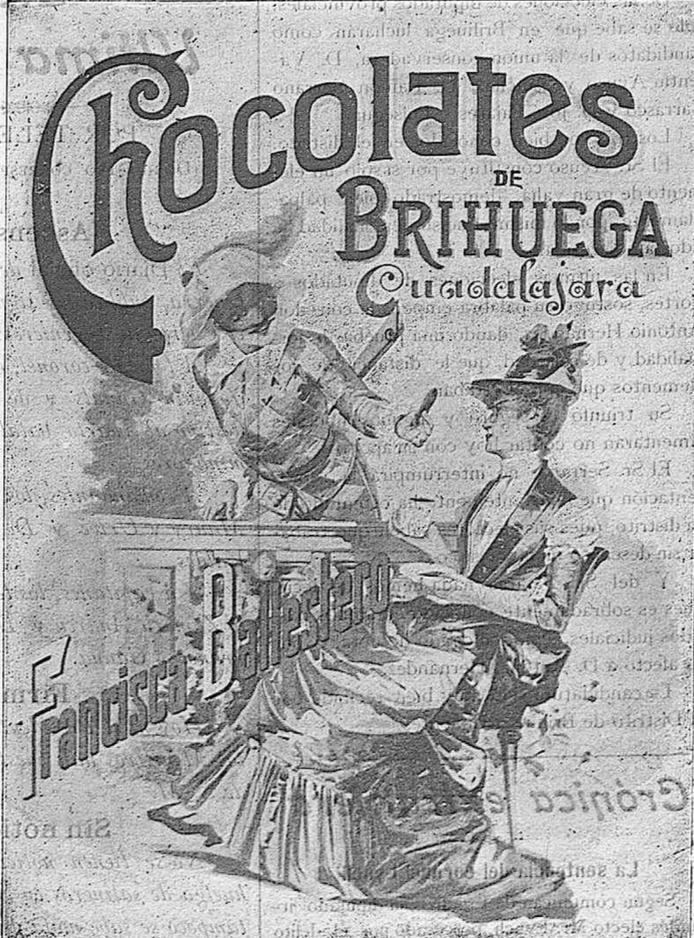
Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

YESOS
Yeso blanco y toco á precios ventajosos clasificados superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolhuído. En Guadalajara, la Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6. —P.—

Sociedad-Cooperativa
Gran saldo de turrones
á 3 pesetas kilo

FRANCISCO VILLA
Carretas, 11.-JOYERÍA
MADRID

Chocolates
DE
BRIHUEGA
Guadalajara



Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.—

LA FE
Funeraria de Luciano Fernández
Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochecillos fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

QUINTAS

Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España casa de Banca ó comercio acreditado, designado al efecto, y 50 pesetas más, se redime del servicio activo según detalles de los contratos que interesa conocer.

«La General en España» es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados, y lo demuestran; las siete mil y pico de redenciones que lleva hechas á metálico, el ser á prima fija sin estar los abonados sujetos á las responsabilidades de la mutualidad ó asociación y el constituirse los depósitos á nombre de los interesados.

No hacer contratos con ninguna empresa, sin antes ver las ventajosas condiciones de esta.

Para conciones, detalles y hacer los contratos, dirigirse á las oficinas para esta provincia, establecidas en Guadalajara, plaza de la Cotilla números 8 y 9.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts.
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

CASIMIRO LARGO
VIDRIERO
Mayor baja, núm. 47

CASA FUNDADA EN 1868

Pone en conocimiento del público, en general, que no se fiene de personas que dicen llamarse Largo, para el trabajo de su Establecimiento, pues esta casa no tiene ni sucursal ni otro Establecimiento más que el de la calle Mayor baja, núm. 47 á cargo de sus hijos Federico y José.

SE HACE CON ECONOMÍA
toda clase de zafras y demás trabajos del arte y fontanería

RELOJERÍA MODERNA
Alberto González

En este acreditado Establecimiento encuentra la numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composuras y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

42, Mayor alta, 42.—Guadalajara.—2—2

SE VENDE muy barato, caballo cruzado. Cuatro años hace cumplió veinte.

IMPRENTA "LA REGION"

Modelación de Quintas y de Elecciones

8, SAN MIGUEL, 8

MELASSÍN Nuevo pienso **MELASSÍN**
para toda clase de ganados